



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2581/2017
BITÁCORA: 29/G1-0140/10/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 18 de Octubre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Octubre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/2022/2016 de fecha 15 de Julio de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA, Calpulalpan, P-29-006-ANT-001/14, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 4.299 Metros cúbicos rollo	1	233	233	18080345	18080345
EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA, Calpulalpan, P-29-006-ANT-001/14, leña y/o brazuelo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 1.228 Metros cúbicos rollo	1	234	234	18080346	18080346
EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA, Calpulalpan, P-29-006-ANT-001/14, carbón vegetal, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 11.056 Toneladas	16	235	250	18080347	18080362
EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA, Calpulalpan, P-29-006-ANT-001/14, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 6.582 Metros cúbicos rollo	1	251	251	18080363	18080363
EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA, Calpulalpan, P-29-006-ANT-001/14, leña y/o brazuelo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.880 Metros cúbicos rollo	1	252	252	18080364	18080364
EJIDO SAN ANTONIO MAZAPA, Calpulalpan, P-29-006-ANT-001/14, carbón vegetal, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 16.927 Toneladas	24	253	276	18080365	18080388

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Delegado de la PROFEPA. Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EPH/HG/RGM



